



MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

APRENDIENDO DESDE CASA

EDUCANDO PARA CONSERVAR

GUÍA DE AUTOAPRENDIZAJE



MÓDULO 6

Conservación de los Bienes y Servicios Ambientales



5to. Diversificado

Asociación Amigos del Lago de Atitlán



1. PRESENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE AUTOAPRENDIZAJE:

La Guía de autoaprendizaje del mes de julio con el tema **CONSERVACIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES** te permite aprender nuevos conocimientos. Para mayor comprensión del tema puedes consultar la página de www.amigosatitlan.org o al Promotor de Educación Ambiental de Asociación de Amigos del Lago de Atitlán.

COMPETENCIA:	5. Evalúa las causas de los principales problemas ecológicos y su incidencia en la preservación de la vida y el planeta.
INDICADOR DE LOGRO:	5.7 Identifica acciones de prevención, atención, solución y /o minimización de problemas ambientales en su región.
CONTENIDO:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Áreas Protegidas ✓ Reserva de Uso Múltiple Cuenca del Lago Atitlán.



2. INSTRUCCIONES:

A continuación encontrarás un resumen general de los subtemas y luego unas actividades en las que podrás aplicar los conocimientos adquiridos.

A. VAMOS A LEER Y APRENDER



La **conservación** es un conjunto de acciones que buscan **garantizar que los bienes y servicios ambientales permanezcan lo más parecidas a su estado natural**, permitiendo que se utilicen de manera sostenible, para que puedan servirnos tanto a nosotros, como a las futuras generaciones. **Conservar es importante**, dado que los seres humanos **necesitamos de los bienes y servicios** que nos brinda el medio ambiente **para sobrevivir**.

ÁREAS PROTEGIDAS



Un **área protegida** es un área natural definida geográficamente, reconocida legalmente y manejada para alcanzar objetivos específicos de conservación y que brinda beneficios a la población.

Las áreas protegidas se establecen con el objetivo de **conservar el patrimonio natural y cultural, proteger el recurso hídrico y conservar la biodiversidad**. Entre algunos beneficios de las áreas protegidas encontramos:

- ✓ Conservan ecosistemas completos
- ✓ Conservan los recursos naturales de flora y fauna en zonas de alta biodiversidad.
- ✓ Protegen hábitats naturales muy amenazados.

- ✓ Protegen las áreas de recarga hídrica como nacimientos, riachuelos, ríos, lagos, estuarios, lagunas costeras y humedales.
- ✓ Conservan lugares de gran belleza escénica (paisajes) como el Lago de Atitlán.
- ✓ Brindan bienes y servicios a los pobladores, como el aire, además de leña, madera y broza; y subproductos del bosque, como hongos, hojas de kip, semillas y frutos.
- ✓ Protegen y conservan el suelo contra la erosión.
- ✓ Protegen la fauna, por ejemplo el pavo de cacho, el quetzal, el mono araña, las tucanetas, el coche de monte, el venado cola blanca, el chipe rosado, los trogones, etc.
- ✓ Brindan oportunidades de trabajo y generan ingresos para las poblaciones cercanas.

Existen diferentes **categorías de áreas protegidas** de acuerdo las actividades permitidas y características de su manejo:

- ✓ **Parques Nacionales y las Reservas Biológicas.** Estas áreas suelen ser extensas y permanecen intactas por la actividad humana.
- ✓ **Biotopos, Monumentos Naturales, Monumentos Culturales y Parques Históricos.** En estas áreas existen rasgos naturales sobresalientes, vestigios arqueológicos, históricos o de otro tipo que sean de importancia nacional e internacional .
- ✓ **Áreas de Usos Múltiples,** como la **RUMCLA, Reservas Protectoras de Manantiales, Reservas Forestales y Refugios de Vida Silvestre.** Por lo general son áreas grandes y cubiertas de bosques
- ✓ **Áreas Recreativas Naturales,** los **Parques Regionales,** como el Parque Municipal Cerro Tzankujil, en San Marcos La Laguna y el Parque Municipal Chuiraxamoló en Santa Clara La Laguna.
- ✓ **Reservas Naturales Privadas,** como Corazón del Bosque. Estas áreas son propiedad de personas o asociaciones que destinan sus terrenos voluntariamente a la conservación.

RESERVA DE USO MÚLTIPLE CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN / RUMCLA

Las **Reservas de Usos Múltiples,** son **áreas declaradas como protegidas** que se pueden usar para diferentes fines, tanto para **protección de animales y plantas, como para actividades humanas controladas que tengan poco impacto en el ambiente natural.** El Lago de Atitlán y su cuenca se declararon como **Área Protegida** con categoría de **Reserva de Uso Múltiple** según el decreto 64-97, el día 3 de septiembre de 1997. La **RUMCLA** es un lugar de mucha belleza escénica, además de ser un sitio con una interacción cultural y natural única en el país. Es una **zona estratégica** porque **conecta distintos ecosistemas** como la parte de la zona costera del Pacífico con los bosques de altura que se encuentran en Totonicapán. Además, es el **área protegida del SIGAP** más grande del altiplano central y de la región suroccidental.



ACTIVIDADES NO PERMITIDAS DENTRO DE LA RESERVA DE USO MÚLTIPLE CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN / RUMCLA Debido a que la RUMCLA es un área protegida, existen ciertas actividades que **no son permitidas dentro de su territorio**, como:

- ✗ La introducción de especies exóticas de flora y fauna que constituyan un riesgo para la estabilidad de los ecosistemas.
- ✗ La colocación de rótulos, vallas publicitarias e infraestructura de telecomunicaciones que altere la belleza paisajística que ofrece la RUMCLA.
- ✗ La exploración y explotación de minería metálica y la explotación de hidrocarburos.
- ✗ La cacería comercial y furtiva.
- ✗ La eliminación de vegetación acuática nativa en el Lago de Atitlán.
- ✗ En la zona primitiva (cumbres de los volcanes) no se permiten las actividades de extracción de recursos naturales.

B. FASE DE ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Actividad 1. Escribe con tus propias palabras la definición de conservación



Actividad 2. Elabora un mapa conceptual sobre la importancia de las áreas protegidas

Actividad 3. Elabora un cartel con el tema “DAR UNA MANO A LA MADRE NATURALEZA VALE MUCHO, CUESTA POCO Y GARANTIZA LA VIDA A FUTURO”



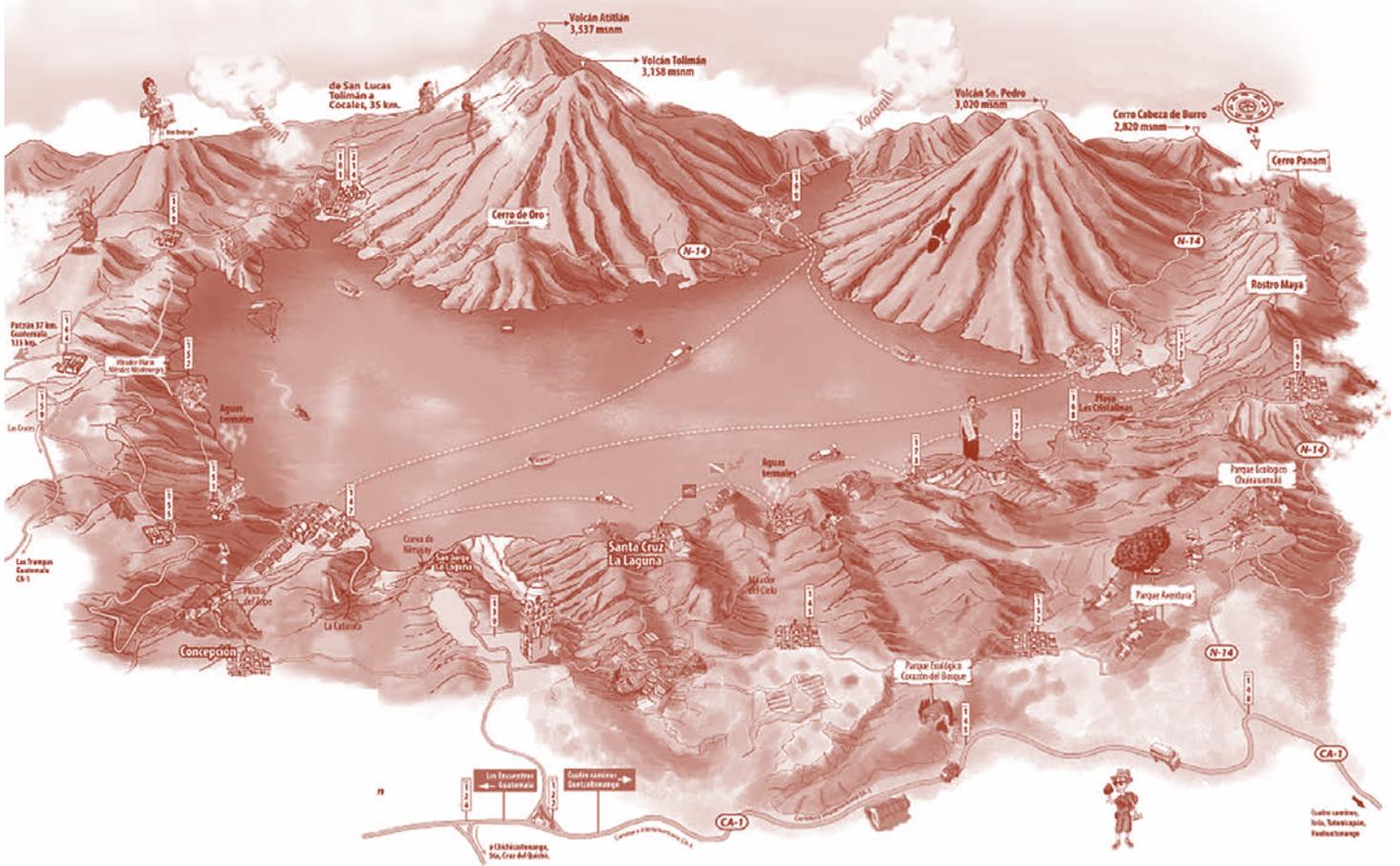
Actividad 4. Responde las siguientes preguntas:

1. ¿Con qué objetivo se establecen las áreas protegidas?
2. Enumera al menos 5 beneficios de las áreas protegidas.
3. Lista las diferentes categorías de áreas protegidas
4. ¿En qué fecha el Lago de Atitlán y su cuenca se declararon como área protegida con categoría de Reserva de Uso Múltiple?
5. Lista las actividades no permitidas dentro de la Reserva de Uso Múltiple Cuenca del Lago de Atitlán / RUMCLA



Actividad 5. Observa el dibujo.

1. Busca y encierra el pavo de cacho.
2. Escribe la altura de los 3 volcanes.
3. Luego de haber observado todo lo que ofrece el lago de atitlán, escribe un párrafo no mayor de 5 líneas porqué crees que es importante conservarlo.





Una publicación de:
Asociación Amigos del Lago de Atitlán
www.amigosatitlán.org

EDUCANDO PARA CONSERVAR GUÍA DE AUTOAPRENDIZAJE



Con el apoyo de



Diseño y diagramación: **CHOLSAMAJ**